



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2017, en el punto 2 del Orden del día: ***Propuestas de la Comisión de Estudios Propios: 2.1. Aprobación, si procede, del precio público del Certificado de Extensión Universitaria en Gestión de la Responsabilidad Social.***

#### **ACORDO:**

A propuesta del Vicerrectorado de Política Académica de la Universidad de Zaragoza, aprobar el precio público del Certificado de Extensión Universitaria en Gestión de la Responsabilidad Social para el curso 2016\_17 en los siguientes términos:

Tipo: Certificación de Extensión Universitaria  
Denominación: en Gestión de la Responsabilidad Social  
Propuesta: Continuación  
Duración: 1 curso académico  
Créditos a cursar: 21  
Créditos ofertados: 24  
Plazas mínimas: 13  
Plazas máximas: 25  
Matrícula ordinaria: 1.155 euros  
Matrícula Becas parados larga duración: 855 euros  
Matrícula Ordinaria estudio completo: 1.155 euros  
Se autoriza la matrícula de módulos sueltos. Si

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 16 de febrero de 2017